



"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y

INFORME N° 37 -2024-DUGEL-EC-AGP-EI-PRONOEI.

DEL : PROFESOR NELIO CHINO QUISPE
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL – PRONOEI.

A LA : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
(JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA)

ASUNTO : INFORME SOBRE COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PRONOEI CICLO I Y II
2024 – 2025.

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 00007-2024-MINEDU/VMGP-DIGERBR-DEI.
R.V.M. N° 036-2015-MINEDU.

FECHA : ILAVE, 24 DE OCTUBRE DEL 2024.

Por el presente informo a Ud., sobre comisión de evaluación de PRONOEI ciclo I y II 2024 – 2025, es como se detalla:

PRIMERO: Se convoca a reunión a los /las profesores coordinadores de PRONOEI Ciclo I y II, para realizar la conformación de la comisión evaluadora, de acuerdo a la R.V.M. N° 036-2015-MINEDU del ámbito de la UGEL El Collao.

SEGUNDO: La evaluación de ternas se realizará para los Promotores Educativos Comunitarios de los Distritos de Ilave, Pilcuyo, Conduriri y Santa Rosa Mazocruz, para: la renovación, cierre y creación de Programas No Escolarizados de Educación Inicial ciclo I y II considerando los formatos enviados por el MINEDU.

TERCERO: Se realiza la conformación de comisión de evaluación de PRONOEI ciclo I y II 2024 – 2025 de la UGEL El Collao, mencionando a continuación:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	COMISIÓN
01	Ludwing Bruno BELTRAN PINEDA	Jefe de AGP.	Presidente
02	Carina QUISPE MENDOZA	Responsable de planificación	Miembro
03	David CHOQUEHUANCA RAMIREZ	Responsable de NEXUS	Miembro

04	Cesar SANDOVAL CANCHACO	Responsable de abastecimientos	Miembro
05	Juana CANO CAHUANA	Especialista en Educación Inicial	Miembro
06	Nelio CHINO QUISPE	Especialista en PRONOEI.	Miembro
07	Gabriela PAMPACATA QUIROGA	Profesora Coordinadora	Miembro
08	Edwin Alfredo QUISPE HUANCA	Responsable de AIRHSP	Miembro

CUARTO: Se sugiere, que a la comisión de evaluación de PRONOEI Ciclo I y II 2024 – 2025, reconocer con una Resolución Directoral de reconocimiento por su participación en el ámbito de la UGEL El Collao, y al presente se adjunta una copia del acta suscrito y otros.

Es cuanto informo a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.



Juana Cano Cahuana
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 UGEL EL COLLAO



Prof. Nelio Chino Quispe
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL
 UGEL EL COLLAO